



Ayuntamiento
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **700W1B1H50136Z7106FJ** en
la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado: Cultura
Expediente: ***112002
Documento: 28111I0CL
Asunto: EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
TENDENTE A ADJUDICAR EL
CONTRATO DEL SERVICIO,
CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN,
DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL
PLAN DE SEGURIDAD Y LOS
SERVICIOS DE VIGILANTES DE
SEGURIDAD PARA LA CELEBRACIÓN
DE LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIÁN
2017.

DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA Nº 2017027

Visto que mediante Decreto núm. CDC/4/2017 de fecha 13 de enero de 2017 se adjudicó a Record Seguridad S.L. el contrato de servicio consistente en la elaboración, desarrollo e implantación del plan de seguridad y los servicios de vigilantes de seguridad para la celebración de las Fiestas de San Sebastián 2017 por un importe de tres mil cuatrocientos ochenta y un euros con ochenta céntimos (3.481,80 €), más doscientos cuarenta y tres euros con setenta y tres céntimos (243,73 €) en concepto de IGIC, lo que hace un total de tres mil setecientos veinticinco euros con cincuenta y tres céntimos (3.725,53 €), autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 19-05-2017 se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acreditan la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 06/06/2017.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016, de fecha once de marzo, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de RECORD SEGURIDAD S.L., con NIF B38278040, derivada de la siguiente factura:

A RECORD SEGURIDAD S.L., fra. Nº 2017027, por el servicio, consistente en la elaboración, desarrollo e implantación del plan de seguridad y los servicios de vigilantes de seguridad para la celebración de las Fiestas de San Sebastián 2017, por importe de tres mil setecientos veinticinco euros con cincuenta y tres (3.725,53 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22706 Promoción Cultural/Estudios y Trabajos Técnicos.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe